

Esos Ciudadanos de Segunda Clase

Posted on *January 01, 1970* by *Néstor Martínez*

Para Dios no hay acepción de personas. ¿Cuántas veces ha escuchado, leído o visto hablar y predicar sobre estas palabras? Sin embargo, uno de los peores males que afronta nuestra iglesia contemporánea es, precisamente, el de la acepción de personas. Ante los ojos de Dios, es indudable que todos somos iguales, pero ante los ojos de los hombres que dicen representar los intereses de Dios en la tierra, no siempre. Las cosas viejas pasaron y he aquí todas son hechas nuevas, pero prostitutas, ladrones y homosexuales convertidos, lavados y limpiados por la sangre del Cordero y nuevas criaturas en Cristo, pueden dar fe que no siempre es así. Ah, claro, lo olvidaba; y los divorciados, también...

Hay una pregunta que mucha gente que concurre a iglesias, a seminarios, a congresos y a conferencias donde participan muchas personas de diferentes lugares del mundo, se formulan casi siempre. Máxime cuando las personas participantes en esos eventos son, como mayoritaria y regularmente sucede, desconocidos. ¿Cómo puede ser que algunos de estos hermanos líderes, que nos hemos enterado tienen ciertos problemas, pese a tenerlos, pueden estar ministrándonos sin inconvenientes? ¿Cómo puede ser que se lo permitan? Bien; la iglesia, a través de la mayoría de sus líderes, parecería haber tomado una posición bastante concreta con relación a esta problemática. Están en su total y legítimo derecho. Sólo que hay un problema: La Biblia ofrece al respecto, respuestas. Que, obviamente, en algunos casos no tienen absolutamente nada que ver con nuestras maneras de pensar al respecto.

LEVANTADOS ENTRE LOS HOMBRES

Hay una pregunta que no pocos se hacen: ¿De dónde debemos extraer, sacar o buscar nuestros líderes? La Biblia, como sucede con todo lo demás, tiene la respuesta y lo bastante clara como para que nadie deje de entenderlo. Aunque no sepa, no le agrade o no crea en las revelaciones.

(Hebreos 5: 1)= Porque todo sumo sacerdote tomado de entre los hombres (¿De dónde dice que se sacan los sacerdotes, es decir: los líderes? De entre los hombres. Atención hermano: no vienen del cielo como usted suponía o, en el peor de los casos, como le habían dado a entender en su congregación. Sabemos que algunas religiones le hacen pensar a la gente que vienen de otro planeta, pero no; Dice que vienen de entre los hombres, uno de ellos.) Es constituido a favor de los hombres en lo que a Dios se refiere, (Cuidado; dice que son tomados de entre los hombres para los hombres, en representación de Dios. Pero siguen siendo hombres) para que presente ofrendas y sacrificios por los pecados; (2) para que se muestre paciente con los ignorantes y extraviados, puesto que él también está rodeado de debilidad; (La razón por la cual un líder lo puede ayudar en un problema, radica necesariamente en que él también puede haberlo tenido o lo tiene. En todo caso, su autoridad se fundamentará en que ha sabido prevalecer sobre sus problemas, y eso es lo que deberá enseñarle a usted. Pero lo cierto es que todos tenemos problemas. Ahora pregunto: ¿NO es cierto que tomar conciencia de esto lo hace sentirse a usted mucho mejor?) Y por causa de ella, (Estamos hablando de su debilidad personal, recuerde) debe ofrecer por los pecados, tanto por sí mismo como también por el pueblo.

(En los tiempos del Antiguo Testamento, indudablemente, era así. Para poder hacer sacrificios por el pueblo, primero el sacerdote los tenía que hacer por sí mismo. Es como ir a Dios a corregir mis problemas y, con la experiencia de la victoria, entonces sí puedo ir a los demás. Entiende que, cuando se habla de transparencia, es porque somos un cuerpo y nos necesitamos. Del mismo modo en que podemos ser cabeza, necesitaremos tener una. Pero no con el antiguo

concepto de que uno es mucho más sabio, que lo sabe todo, porque de esa misma manera, -entienda- constituyeron el papado, sino personas que son fuentes en sí mismas.)

Dentro de las relaciones, siempre hay un enemigo que, a la mejor familia, puede visitar. Yo me pregunto a cuántos de aquellos que están leyendo esto, Satanás los habrá visitado alguna vez? Mire; hay ocasiones en que no sólo lo visita, sino que incluso puede llegar hasta acampar en el patio de su casa, o en el balcón de su departamento. Y le digo más: si usted es un tanto descuidado o cree que todas estas cosas son "fantasmas" que la iglesia agitaba para que la gente se asustara y se portara bien como a muchos, hoy, todavía les gusta predicar, hay días en los que Satanás aceptará encantado compartir con usted la bebida regional que más se consume en su país. En mi patria, como todos saben, esta última oración diría: "tomarse unos mates"...

ESCUDEANDO EL CONTEXTO

Si hay dos temas tabú dentro de la iglesia en pleno siglo veintiuno, todavía, esos son: La Sexualidad y El Divorcio. Independientemente de las ideas personales que cada uno de ustedes pueda tener, hay Palabra cierta, clara y precisa con relación a ambas cosas. Sin embargo, yo particularmente creo que sobre estos tópicos, más que escudriñar la Palabra, que es lo que vamos a ver en lo que sigue, se ha optado por seguir los dictados de la cultura religiosa oficial mayoritaria en Latinoamérica. En honor de tantas y tantas vidas arruinadas por hermanos fielmente equivocados, es que se hace esta incursión por la Biblia para ver si esto es así.

(Mateo 19: 1)= Aconteció que cuando Jesús terminó estas palabras, se alejó de Galilea, y fue a las regiones de Judea al otro lado del Jordán.

(2) Y le siguieron grandes multitudes, y los sanó allí.

(3) Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?

Repudiar, usted lo sabe, era el término utilizado para abandonar al cónyuge en el momento del divorcio. Pero le ruego, por favor, que observe con mucha atención el contexto en el cual la pregunta es formulada. ¿Qué es lo primero que dice? Dice que vinieron para tentarle, no para establecer una doctrina. Es decir que, tanto lo que se va a preguntar como lo que se va a contestar, se lo va a hacer sobre la premisa que: "Me quieren acorralar en un rincón y juzgarme por lo que vaya a decir", ¿Se da cuenta? O sea que lo que estamos viendo aquí, más bien, es que Cristo se está defendiendo y, al mismo tiempo, corrigiendo una mentalidad equivocada, pero de ninguna manera estableciendo una doctrina.

Estoy seguro que usted lo está viendo así, y que al mismo tiempo se está preguntando cómo, hasta ahora, cuando se leyó este texto, siempre se lo hizo en una especie de institucionalización de una doctrina sobre el divorcio. Tenemos que aprender a leer como verdaderamente se debe leer la Biblia, que no es ni al paso ni salteado. No se puede extraer escrituras sobre el divorcio de la Biblia sin indagar, por lo menos, el contexto en el cual se encuentran.

(Verso 4)= Él, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo? (5) y dijo: por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne.

(6) Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.

(7) Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio y repudiarla?

Noten claramente que ellos están diciendo: "¡Bueno! ¡Ven acá, Jesusito! Tú que crees que te las sabes todas..." No se

olvide usted que ellos eran los fariseos, maestros de la Palabra, hablando con el Hijo de Dios. Pero ellos ignoraban esto, no le creían, entonces le dicen: “Escucha... si tú dices que esto es así, tal como lo dices, ¿Por qué Moisés, entonces, dijo otra cosa? ¿Cómo te atreves tú a decir algo distinto a lo que él dijo?” Moisés era, -no lo olvide-, la autoridad suprema sobre la ley. Los fariseos, aquí, están juzgando las palabras de Jesús contra la de Moisés. Jesús era más grande que Moisés, pero ellos no se habían dado cuenta. Lo que ellos le querían decir, en realidad, a Jesús, era: “Si es verdad que desde el principio Dios los unió como para que no se separaran, entonces; ¿Con qué autoridad Moisés da el divorcio?”

(Verso 8) Él les dijo: por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres;

Fíjese que se nota con total claridad que Moisés tampoco instituyó el divorcio, ni lo permitió. ¿Está viendo el juego de palabra, verdad? Si lo permitió fue a causa de la dureza del hombre, para proteger a la mujer. Porque es notorio que por esos días, los hombres andaban repudiando a sus mujeres simplemente porque se ponían viejas, o porque empezaban a tener demasiado abdomen, o porque ya no les gustaban o cuestionaban por el estilo. Es decir que: ¿Las estaban dejando por tonterías!

Por favor entienda esto: En la ley, al que pecaba, lo mataban. Ellos no tenían problemas con el pecado. Por ejemplo: si usted se divorciaba y estaba en un error, lo mataban a usted. Por eso la otra quedaba libre para volver a casarse. La ley decía que mientras el marido vivía, la mujer estaba atada al marido. Pero cuidado: que hoy todavía hay muchas iglesias por allí que, por un lado rechazan diezmar porque aseguran que eso pertenece a la ley y nosotros estamos viviendo en la época de la Gracia, y por el otro mantienen a una mujer atada a un hombre, que era su marido y un día se le fue, y que ahora anda por otro país, vivo y sonriente, unido ya a otra mujer y con otros hijos. Lo cierto es que eso sí viene de la ley. Porque es en la ley donde dice: “Mujer, mientras tu marido esté vivo, tú estás atada a él.” ¿Sabe usted cuál es la salida más “diplomática” que ellos habían inventado? ¡Pues los mataban enseguida y se acabó! Hoy, las cosas son diferentes: siguen atando a la mujer a ese hombre que anda quién sabe por donde, pero ya no matan al individuo.

Quiero que entienda bien este texto. Es clave que lo entienda bien. Él está hablando del pasado de la ley, no está de ningún modo instituyendo una ley. ¿Qué le dice? Le dice: “¿No te acuerdas, fariseo, que en el principio era así?” En ningún momento Jesús dijo: “¡Fariseos! ¡Esta es la ley del divorcio para la iglesia!” No se olvide, por favor, que Él le estaba hablando a unos viejos tercos, obstinados y cabezones de la ley que no querían entender razones y que andaban buscando acorralar a Jesús para ver si lo podían pescar diciendo algo en contra de la ley, para lincharlo allí mismo, sin más trámite. ¿Le cabe alguna duda sobre quién estaba guiando a esos máximos líderes y dirigentes de la única iglesia oficial y establecida de ese tiempo? ¡Acertó! No era el Espíritu Santo, fíjese.

Entonces fue que Jesús, en sabiduría plena, les dijo la verdad y les corrigió las motivaciones de sus corazones, pero en modo alguno instituyó una doctrina como a muchos de nuestro tiempo les encanta interpretar. A esa palabra como doctrina, en todo caso, la instituímos nosotros, mucho tiempo después, entendiendo ese texto como nos pareció o como se nos vino en gana. ¿Usted puede ver con claridad, esto? De acuerdo, pero si no fuera así, por favor, pida guía al Espíritu Santo de Dios y Él habrá de mostrarle.

(Verso 9) Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

(10) Y le dijeron sus discípulos: si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse.

(11) entonces él les dijo: no todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado.

Aquí hay algo que indudablemente se debe anteponer a cualquier otra cosa. En esta parte del tema, ya no se está

hablando de teorías, de tesis o de posiciones doctrinarias, sino de vidas reales. Es muy difícil que, de todos aquellos que puedan llegar a tomar contacto con este documento, no exista gente que pueda haber sido afectada, de una u otra manera, por algún divorcio cercano o personal.

Habrá que recordar, en este punto y para evitar cualquier tipo de malas interpretaciones, que esto que estamos estudiando es para honrar las escrituras y para traer sanidad a nuestras relaciones, y no para establecer doctrinas. Lo que deseamos, es ver qué dice Dios a través de su palabra, acerca de esto. No tenemos ni la menor intención de establecer dogmas o doctrinas, de tal o cual posición; lo único que queremos es fluir con la palabra de Dios.

PRINCIPIOS DEL MATRIMONIO DIVINO

Hemos aprendido que el matrimonio no es de origen humano. El hombre no lo comenzó, por lo tanto, el hombre tampoco lo puede destruir. Que tampoco es el sexo, sino que lo incluye, pero el matrimonio es mucho más grande que el sexo. Entonces, dentro del parámetro bíblico, tenemos que encontrar los principios de expresión para un matrimonio divino en varias relaciones.

Ahora bien; contrario a la opinión de muchas iglesias, el divorcio es bíblico. Dios no lo inicia, Dios no lo crea, no es parte de su plan, pero lo reconoce porque existe; y lo regula. Hay parámetros para un divorcio bíblico y hay divorcios no bíblicos. Esto significa que, mal que les pese a muchos legalistas a ultranza que generalmente esconden resentidos por cuestiones similares, hay una provisión bíblica para el divorcio. Y dice el texto que estuvimos estudiando páginas atrás, que es por causa de la dureza del corazón del hombre que existe el divorcio, no porque Dios lo creara. Recuerde, en este punto, que el hombre para Dios, es el Varón y Hembra.

Dice, en el verso 9, que excepto por causa de fornicación. Esto significa que, si hay fornicación, hay una brecha en la cual, bíblicamente, se abre un proceso para el divorcio. Salvo por causa de fornicación. Está diciendo: Salvo por inmoralidad. Y usted dice: Salvo por inmoralidad. Ahora queremos ver, dentro de esta escritura, cuál es el por aquí y cuál es el por allá de esta cuestión. Porque nosotros no somos seres humanos cualquiera; somos creyentes, nación santa, pueblo adquirido por Dios e hijos de Dios, y nuestras vidas se rigen por los patrones bíblicos. ¿Amén? Reflexione en lo leído, pregúntese y permita que prosiga con la tranquilidad de caminar por donde Dios quiere: ¿Hasta aquí, encuentra usted algún vestigio de inmoralidad o herejía? Conforme a lo que usted mismo se dé como respuesta, prosiga o no con la lectura.

El asunto es que, si hay inmoralidad, entonces existe alguna especie de derecho bíblico para anular un matrimonio. Muchos son los que todavía creen que Dios simplemente condena, juzga y denuncia. Se olvidan que mucho antes que juez, Dios es Padre. Y si usted, imperfecto, siendo padre terrenal, puede ser bueno y justo con sus hijos, cuánto más lo será el Padre celestial que vive en lo perfecto. Lo que sucede es que nos han dibujado y “vendido” una imagen de Dios grandullón, con una paleta cazamoscas en su mano, esperando que tropecemos con una piedrecilla, para sacudirnos un paletazo por la cabeza y reventarnos como se revienta a una fastidiosa y repugnante mosca. Ese no es Dios, mi hermano y amigo. Si fuera así, la gente vendría a la iglesia sólo porque está asustada. ¿Cómo dice? ¿Qué hay lugares en donde eso sucede? Está bien; observe que clase de “buenas nuevas” anda predicando esa gente...

Ahora debemos ser honestos: es mucha, todavía, la gente que anda dentro de las iglesias sinceramente asustada. Y cuidado que no estoy hablando de un santo temor a Jehová, eh? Estoy hablando de miedo. De gente muerta de miedo. Bueno, usted ya se lo imagina pero por las dudas yo voy a repetírselo: Eso no es de Dios. Campañas evangelísticas completas se han hecho basadas, sustentadas en el miedo. “¡Si no te conviertes y entregas ahora tu vida a Cristo, esta noche vendrá el diablo a clavarte con su tridente y llevarte de cabeza al infierno!” Y la gente, con esa motivación casi de

terror, aceptaba a Cristo como Salvador y Señor. Pero como el miedo funciona como un principio similar a la fe, (Certeza de lo que se espera y convicción de lo que no se ve) y es el arma preferida del diablo, resulta ser que la gente entraba convertida a nuestras iglesias de la mano del mismísimo Satanás, como sabemos, jefe del imperio del miedo.

Dios no trabaja con el miedo, entiéndalo por favor mi hermano. Es más; la Biblia está llena de "¡No temáis!" No podemos seguir pensando que tenemos un Dios que se goza sacudiéndole la cabeza a palmadas a sus hijos, como muchos se han empeñado en pintarnos a través de las épocas, los tiempos, las culturas y las manías religiosas. Cuando su niño querido, en una travesura, le destruye eso que usted más quería, usted lo podrá mirar como para arrojarlo por la ventana, es cierto, pero no lo mata, verdad? Solamente lo corrige. Muy bien; Dios es igual. Dios no le va a matar a usted por una equivocación, sólo le va a corregir. Y preste mucha atención: le va a corregir porque usted es su hijo, porque Él le considera su hijo. Porque si por alguna causa de fondo Él no le llegara a considerar hijo suyo, desde ya que no tendría que preocuparse por la corrección, ya que jamás la haría. Piense: ¿A qué padre se le ocurriría corregir hijos ajenos?

Por eso es que para los que no son hijos de Él, oramos por ellos. Hay una manera muy distinta de ministrar a los que son nacidos de nuevo y a los que no son nacidos de nuevo. Para darle un ejemplo sencillo, es la misma diferencia que existe entre el tratamiento que usted le da a sus hijos y el que le proporciona a los hijos de su vecino. A esos niños ajenos, si usted los ve correr algún riesgo o peligro, seguramente intentará protegerlos de alguna manera, pero no se conducirá del mismo modo si los que tienen el problema son sus propios hijos. Así es Dios. Recuerde que todo, en la tierra, es una réplica de lo divino. Con ciertas imperfecciones, claro está.

Fíjese que José, el esposo de la inmaculada María, pensó muy seriamente en divorciarse de ella. No es imaginación de predicadores novelescos, lo dice en Mateo capítulo 1 y versos 18 y 19. Porque él la encontró con vientre abultado y, obviamente, sabía muy bien que con ese vientre prominente el no tenía absolutamente nada que ver. En la cultura hebrea y judía, los novios, cuando se comprometían, realizaban una ceremonia que se llamaba "Esposar". Es decir que cuando se daban los anillos, ya estaban casados. Sólo que todavía no estaban unidos en cuerpo por la iglesia. Porque les dejaban un año de tiempo para que ella aprendiera a atender un hogar y al hombre, y para que él fuera a conseguir suficiente dinero para proveer para la familia.

Fue precisamente durante ese año que José desaparece, dejando a su mejor amigo para que vigile el comportamiento de su desposada durante ese lapso, ya que así era la costumbre, que el Espíritu Santo visita a María y ella queda embarazada. ¿Puede usted imaginarse la escena cuando José llega de regreso? Porque tal cual como se lo cuenta en la Escuelita Dominical, todo parece muy inocente, pero no se olvide que si bien era gente elegida por Dios, sus vidas hasta allí eran bien humanas, bien carnales, comunes, como la suya o la de sus hermanos de la iglesia. Entonces José la ve a María y se queda boquiabierto: "¡María! ¿Qué significa esto?" "...El Espíritu, José..."- "¿El qué...?"- Claro, para nosotros, hoy, es muy sencillo decir: ¿Pero cómo no se dio cuenta, José? ¡No entendió nada! Pero detente un momento y piensa; Cuando María le comenta esto, a José, del Espíritu Santo jamás nadie le había hablado. Y para colmo de males, no tenía ni la más mínima idea de qué se trataba. Lo único que él estaba viendo era a su prometida embarazada y él totalmente al margen de ese embarazo. ¿Cómo podía entenderlo? Quiso dejarla secretamente, dice. Esto significa que no deseaba verla morir a pedrazos, lapidada. Pero se divorciaría, sí o sí, no le quedaba otra. A menos que... Sí, a menos que Dios mismo saliera a defender a María, diciendo: "José; sé cómo te sientes y sé también que tienes todas las razones, pero no lo hagas, porque a esto no lo hizo ningún hombre, lo hice yo". Y atención que estamos hablando de gente santa, de gente que no tiene ni la menor mancha.

DIOS ABORRECE EL DIVORCIO

Esta expresión del título podría interpretarse como un respaldo notorio a la clásica posición que la iglesia, mayoritariamente, ha venido desarrollando en este asunto. Sin embargo y sin dejar de ser cierta, usted va a ver en las

próximas páginas, varios elementos que le aportan diferentes connotaciones.

(Malaquías 2: 16)= Porque Jehová Dios de Israel ha dicho que él aborrece el repudio, y al que cubre de iniquidad su vestido, dijo Jehová de los ejércitos. Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales.

Comencemos. Dice aquí que Dios aborrece el divorcio. Está de más, quizás, explicarte que, la palabra Repudio, es un sinónimo bíblico de la palabra Divorcio. ¿Está claro? Recapitulemos, entonces: Al divorcio, Él no lo crea, no lo instituye, pero lo reconoce, y además lo quiere regular para que, si tiene que ocurrir, sólo suceda dentro de ciertos parámetros bíblicos. ¿Por qué? Sencillo; porque es un Padre bueno. Él está diciendo: “Y bueno... Si el niño es un malcriado, ¿Qué se supone que voy a hacer con él? ¿Lo tengo que matar? ¡No! Mejor vamos a ponerle ciertas normas. Sí, ya lo sé; no es lo mejor, pero sucede en la mejor familia. Sobre todo cuando no es perfecta.

Ahora bien: Dios aborrece el divorcio. Es decir: A la causa del divorcio, los resultados del divorcio, el efecto que produce, (Las roturas, los quebrantos, los dolores, las heridas de la familia, los odios y rencores), las cusas, el pecado. ¡Odia al pecado! Usted lo sabe muy bien. Pero también sabe que de ninguna manera odia al pecador. De hecho, cuando aún todos nosotros éramos pecadores, Él ya nos estaba amando. Aquí es lo mismo; Dios también odia al divorcio que no es justificado bíblicamente. Aquello que está fuera de lo que Él había instituido. Pero ahora déjeme decirle lo que NO odia. Lea bien por favor. Muéstreselo a sus pastores por las dudas. **¡Dios no odia a los divorciados!** ¿Lo ha entendido? Ahora sonría, Dios le ama.

Él no odia a los partícipes en el divorcio. No odia a los que están involucrados o afectados por la situación del divorcio. Hijos, hermanos, padres, gente cercana, no los odia. No odia tampoco al divorcio que es bíblico, no lo odia. Él mismo pone los patrones para hacerlo. Ni tampoco odia el procedimiento bíblico para hacerlo. Hay circunstancias que, lamentablemente, guían a dos personas a separarse. Y están en toda la Biblia. Cerrar los ojos ante este hecho, es una verdadera... estupidez, me es imposible utilizar otra palabra. Y si no puede utilizarse otra terminología es porque, si nosotros verdaderamente pensamos ganarnos la tierra con una gran cosecha, no se sabe muy bien qué gran cosecha vamos a traer si una gran mayoría, en el mundo, está afectada de una u otra manera por el divorcio. Y si vamos a traer a tanta gente a la iglesia, algún divorciado por allí tendrá que convertirse en líder y algún otro llegará a tener por allí un gran ministerio. Es decir que es imposible creer en una gran cosecha y tener, al mismo tiempo, prejuicios legalistas para ministrar a un divorciado.

¿Por qué decimos esto? Porque inconscientemente, mucha gente afectó y ha sido afectada por dogmas y doctrinas de hombres, en diversas iglesias, y venimos acarreándolo inconscientemente y a veces nos sentimos en condenación. A veces, muchos mismísimos líderes ven, a siervos que han tenido alguna clase de estas desgracias familiares, como a ciudadanos de segunda clase, de forma que sí pueden participar, pero no pueden ministrar, no pueden tener una posición, traen consigo cierta calificación en la vida eclesiástica. Eso no es Dios.

Aquí es donde se divide entre lo que es un cristiano y un creyente. Creyente es el que vive estas cosas, cristiano es el que tiene una forma de religión, pero que niega el poder de la palabra. Cristianos, fue un nombre dado a la iglesia por los paganos, no por Dios. El mundo fue el que le puso ese nombre a la iglesia, no Dios. Nunca estará de más conocer un poco de historia.

EXCEPTO POR CAUSA DE FORNICACIÓN

Quiero que recuerde, antes de leer el texto que sigue, que Israel es la nación que Dios considera su esposa, al igual que hoy considera como su novia a la Iglesia. Y pretende casarse con esa novia, en lo que todos llamamos permanentemente como “Las bodas del Cordero”. Lo que era sombra y tipología, entonces, o señal de que iba a ocurrir algo, ahora es una realidad. Pero Israel, durante los años del Antiguo Testamento, es la esposa de Dios. Y es aquí en este verso en donde

vemos que Él llama a su esposa, rebelde.

(Jeremías 3: 6)= Me dijo Jehová en días del rey Josías: ¿Has visto lo que ha hecho la rebelde Israel? Ella se va sobre todo monte alto y debajo de todo árbol frondoso, y allí fornicó.

(7) Y dije: Después de hacer todo esto, se volverá a mí; pero no se volvió, y lo vio su hermana la rebelde Judá.

(Note con claridad que Él dice: Esta mujer me anda fornicando en todos los montes. Primer pensamiento de Dios: ¿Será que después de todo volverá a mí? Está pensando en restaurar. Dios siempre, primero, piensa en restaurar. Es una línea de comportamiento, de conducta. Un principio)

(8) Ella vio que por haber fornicado la rebelde Israel, yo la había despedido y dado carta de repudio; pero no tuvo temor la rebelde Judá su hermana, sino que también fue ella y fornicó.

Quiero que usted vea, aquí, que Israel y Judá son un solo pueblo, sólo que anda dividido. Dios está hablando de su esposa dividida en dos pactos: Israel y Judá. Y dice de Judá: Oye, esta anda fornicando también, y no se ha dado cuenta que su hermana, la otra parte, también anda haciendo lo mismo, y que es por eso que le di carta de divorcio. Según este texto, y quiero, por favor, que entienda muy bien esto: Dios es divorciado. Y no sólo eso, piensa en re-casarse además. Porque tiene novia, ¿No es así? ¿O nosotros no somos la novia? Y le está diciendo Judá: Fíjate tú que así como la eché a ella, Israel, así también te voy a echar a ti. Ahora; ¿Por qué causa lo hizo? Por fornicación. Es decir que aquel viejo patrón, continúa. Excepto por causa de fornicación. Claro que esto, que quede claro, es fornicación espiritual. Es similar a cuando usted se compromete a medio corazón, allí es cuando está fornicando en las cosas de Dios. A eso le llamamos: La Ramera. ¿Por qué la ramera? Porque la ramera es una persona que no tiene compromisos. En este caso, no tiene compromiso con Dios. Es una iglesia aparte de los creyentes. Son gente sin compromisos. La ramera jamás le enseñará a usted su verdadero rostro. Quizás se goza, quizás viene por una bendición, pero nunca se compromete. Y además, usted lo sabe, cimenta su personalidad en la simulación.

Es decir que Dios repudia a Israel y tiene toda la intención de volverse a casar con la nueva Israel. Reitero una vez más y usted lo entiende perfectamente, que estamos hablando de cosas espirituales. Pero esto no simplifica nada, porque todo lo que primero se manifiesta en el mundo espiritual, pasa a manifestarse luego en el mundo natural. ¿Sabe por qué? Porque el principio, el patrón, el fundamento, sigue siendo válido.

CUANDO LA SANGRE CUBRE MULTITUD DE PECADO

Sin embargo, no todo será Antiguo Testamento y sus tan particulares y multitudinarias maneras de interpretarse. También en el Nuevo Testamento hay elementos visibles que podemos escudriñar debidamente. ¿Y qué es “escudriñar debidamente”? Es hacerlo sin intereses ni posiciones previas definidas. La Biblia ha venido soportando todo este tiempo que diversos hombres acudan a ella buscando pasajes y textos que respalden aquello que ellos ya piensan de antemano. Y esto no es así, ni fue puesto por Dios allí para que así se tomara. Por eso es que Él habla de revelación. Por eso es que Él habla de un Espíritu Santo que guía a toda verdad. Porque de otro modo; ¿Para qué necesitaríamos un Espíritu Santo que nos guíe a toda verdad si ya somos, aparentemente, portadores de la más absoluta de las verdades?

(Mateo 21: 43)= Por tanto os digo, que el reino de Dios será quitado de vosotros, y será dado a gente que produzca los frutos de él.

Ahí lo vemos divorciándose totalmente de Israel, quitándole el reino a una nación y dándoselo a otra que tenga el fruto, el cual somos nosotros. Vemos que allí, en Jeremías, lo promete y aquí, en Mateo, lo hace. Le quitó el reino a Israel para entregárselo a gente que tenía el fruto. Debemos tener fruto. Es lógico, si nos casamos con Él, debemos procrear vida.

Hay una provisión o una brecha bíblica, si se me permite decirlo así, para el divorcio. Pero mucho cuidado: El divorcio fuera de este contexto, es pecado. Pero siga con atención: si es pecado, entonces la sangre lo cubre, ¿Verdad? Porque la sangre, dice la Palabra, cubre multitud de pecado. Esto quiere decir que: si me divorcié erróneamente, o sea que cometí el error y, como decimos en Argentina, “metí la pata”; pero luego lo reconozco, me arrepiento, vengo a Dios y Él me perdona. ¿Sabe qué? La sangre cubre multitud de pecado. Y si usted está cubierto, entonces usted es libre. Fíjese ahora, como personas indiferentes al dolor ajeno, pueden dañar tremendamente las cosas con el convencimiento sincero y pleno de estar haciéndolo como Dios quiere. Porque el único pecado que la Biblia dice que no se perdona, es el de la blasfemia contra el Espíritu Santo, no el del divorcio.

Y ya que estamos: ¿Sabe usted lo que es la blasfemia? Blasfemia, mi querido hermano, amigo, es llamar perverso a lo que está haciendo el Espíritu Santo de Dios. Y a eso, precisamente, exactamente, puntillosamente le podría decir, lo está haciendo el religioso todos los días. Y lejos de discriminarlo o confrontarlo, en las congregaciones le dan palmadas en la espalda y le dicen: ¡Pase hermano! ¡Siéntese hermano! ¡Bienvenido hermano! ¿Nunca pensó que no todo lo que respira debajo de las paredes de un templo es, necesariamente, un hermano? ¿Nunca pensó que si se acostumbra a llamar hermano a todo lo que se mueve, un día puede estar llamando cariñosamente hermano a un demonio? Ellos, los religiosos de los cuales estoy hablando, son los que llaman al reino herejía. ¿Sabe por qué? Porque sus doctrinas no hablan del reino. ¡Pero la Biblia sí que habla! Ah, sí, será, pero no interesa. Lo que vale aquí es nuestra sana doctrina interna. También son los que dicen y predicán que la prosperidad no es de Dios. Que como dice que los ricos no heredarán el reino, el pueblo de Dios tiene que ser, necesariamente, gente pobre. Pobres son ellos; ¡No entendieron nada!

Es decir que, a todo lo que ellos no creen que sea como ellos entienden que tiene que ser, a eso le llaman: “Cosas perversas que vienen a dañar la iglesia”. Y eso es blasfemia, mi hermano. Eso sí que es pecado-pecado. Y a esa gente, -reitero-, nadie la margina, nadie la rechaza, nadie la critica. Muy por el contrario, generalmente es a este tipo de gente a la que mayoritariamente se la nombra en cargos importantes dentro de la congregación o de la propia organización denominacional. Mire: el religioso tiene una particularidad sumamente visible que hace que usted pueda detectarlo a kilómetros, a millas de distancia y sin que nadie se lo murmure: siempre condena lo que no entiende. Entonces, si en una de esas no puede entender la obra del Espíritu Santo... ¿Se da cuenta? Bien; esa gente no es, repito, ni marginada ni ocultada ni humillada. Los divorciados, generalmente sí.

¿NO BASTA CON EL ARREPENTIMIENTO?

Cuando usted peca y se arrepiente genuinamente, Dios le perdona. ¿No es esto lo que le han enseñado, lo que usted ha leído y lo que le han predicado y repetido mil veces? Bueno; salvo la blasfemia contra el Espíritu Santo, todo lo demás... “Sí, hermano... ¡Pero el divorcio!!” El divorcio puede, según su motivación, ser un pecado, es cierto, pero el divorciado es un hijo de Dios que, al recibir su perdón, queda libre, limpio y restaurado. No tiene que andar por el templo, el resto de su vida, pidiéndole perdón a gente que por allí, en lo íntimo, tiene una vida menos pura que él. ¿Se da cuenta usted lo que nos han hecho, que leyendo y entendiendo esto perfectamente, igual nos cuesta convencernos que el divorciado no es un vivo bárbaro que anda por allí buscando triquiñuelas para justificar tener tres o cuatro mujeres en la vida cuando usted solamente se tiene que conformar con una, y que por eso no merece ni siquiera sentarse en un banco de esta bendita, pura e inmaculada iglesia? Y eso sin mencionar a la venerable hermana mayor que, si no se divorció del borracho y pendenciero de su marido no fue por la Palabra o por el juicio divino, sino por “el qué dirán” o porque eligió seguir siendo

a cualquier costo “la esposa de” que “la divorciada”.

Vamos a verlo desde otro ángulo. Cuando usted, por dar un ejemplo, era un drogadicto, ¿Dios le perdonó? ¿Y en qué lugar, dice la Biblia, Él le amó lo suficiente como para perdonarle esa barbaridad contra su cuerpo y contra la sociedad y contra su propia voluntad? En el mundo. En esa porquería en la que usted estaba cuando se drogaba. “Porque tanto amó Dios al...mundo”, ¿Verdad? Cuando usted era un borracho y andaba por la vida sucio por fuera y por dentro, oliendo a alcohol por fuera y putrefacto por dentro, Dios también le perdonó. Y lo mismo si era un o una homosexual. Nunca le desechó, ni siquiera cuando usted pudo haber hecho las cosas más horribles, más asquerosas o detestables. Entonces, ¿A qué mente retrógrada se le puede ocurrir que, porque una vez usted se divorció, ya es desechado y nunca más nada, ya, volverá a ser como era antes? ¡¡No funciona ese evangelio!! Y el mayor problema está en que, si decimos que ese evangelio no funciona por lo menos para ese sesenta por ciento, entonces lo que estamos haciendo es captar hijos para el infierno, ¿No cree?

Y cuidado que esto no es una licencia para pecar, eh? Esto es para que usted conozca, definitivamente, el carácter de Dios. Porque Dios conoce los corazones. A esto, nosotros, parece que no deseamos tenerlo en cuenta. Pero Dios conoce los corazones, y lo que es premeditado, sigue siendo pecado, lo disfraces como lo disfraces. De allí que es momento de poner algo en claro: el perdón es una provisión por si usted se cae, no para que usted peque tranquilo y sin peligros. Porque Dios sí que conoce la diferencia. Hay mucha gente que vive por la provisión de Dios y no piden permiso para pedir perdón porque, si lo piden, saben que les van a decir que no. Entonces van y lo hacen primero, para después hacer como que se arrepienten y pedir perdón. Pueden engañar a hombres sin discernimiento, pero no a auténticos hijos de Dios. Y mucho menos a Dios, claro está. Si alguna vez usted se ha comportado así, o si lo estuviera haciendo precisamente ahora, entonces sí debo decirle, hermana, hermano, que está usted en pecado.

Creemos profundamente en la rectitud. Creemos en un matrimonio sano. Pero también queremos que aquel que haya sufrido una desgracia, no quede en condenación por toda una eternidad aquí, en la iglesia, cuando Dios mismo ha dicho que ningún ser humano que vaya a sus pies arrepentido y pida perdón quedará en condenación. Deberemos amarlos igual y permitirle las mismas oportunidades que a cualquier otro. ¿Usted no cree, sinceramente, que eso y no otra cosa sería lo que haría Jesús en su lugar? ¿Cómo puede ser que nos hayan convencido de otra cosa? ¡Es tan ridículo que hasta parece satánico!

LA BLASFEMIA CONTRA EL ESPIRITU

Venimos hablando de algo que hasta este momento no hemos dicho en qué lugar de la Biblia está, porque quizás hemos dado por descontado que todos lo conocen. Igualmente, repetirlo de una manera clara y completa, no sólo no está de más, sino que en muchos casos puede ser necesario y de bendición.

(Mateo 12: 31)= Por tanto os digo: todo pecado y blasfemia será perdonado a los hombres; Mas la blasfemia contra el Espíritu no les será perdonada.

Note que lo que no les será perdonado a los hombres, es el pecado de blasfemia contra la obra del Espíritu Santo. Ahora recuerde que es imposible blasfemar contra algo o alguien a quien no se conoce. O sea que, los que pueden blasfemar contra el Espíritu Santo, son los que están adentro de las congregaciones, los que lo conocen, no los que están afuera y que no tienen ni la menor idea de qué o quién es el Espíritu Santo, los que verdaderamente podrían decir: "Ni siquiera sabíamos que hubiera Espíritu Santo". Resulta totalmente incoherente, entonces, suponer siquiera que alguien podrá decir barbaridades de algo o alguien a quien no conoce. Para criticar a algo o a alguien, es prioritario e indispensable que lo conozca. ¿Está comprendiendo lo que estoy diciéndole, verdad?

(32) A cualquiera que dijere alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que hable contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en este siglo ni en el venidero.

En este punto, sólo resta pedir una cosa. A buen entendedor, pocas palabras: ore mucho por la gente ignorante. Y cuando digo ignorante, por favor, no piense usted que estoy aludiendo a los analfabetos que viven en humildes lugares. Porque no estoy hablando de ignorancia intelectual o cultural, estoy hablando de la peor de todas las ignorancias, de la que le lleva al infierno, de la ignorancia espiritual. Ore por la gente ignorante. Y ore el doble por aquellos que, siendo ignorantes, se creen sabios. Eso es tristísimo.

(Mateo 19: 8)= Él les dijo: por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.

(9) Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

Fíjese una vez más que al divorcio, no lo instituye ni lo inventa Dios, pero lo permite. El dador de la ley permite el divorcio. Y hay algo más: al decir Jesús que el que se casa con otra, adultera y que el que se casa con la repudiada, adultera, está dando por sobreentendido que aquel que se divorcia, indefectiblemente se casará de nuevo. Sí señor, el dador de la ley y el dador de la vida, permite el divorcio, pero el que la estudia y se beneficia con ella, parece que no. Tiene un cierto dejo de ironía, esto... ¿Cómo se entiende que el que lo enseña por primera vez, lo permite y el que lo aprende después, dice que no? Bien; ahora vamos a ver cómo es el proceso instituido por Dios, para permitir esto. Esto, claro está, se encuentra en la ley.

PROVISIONES LEGALES PARA EL DIVORCIO

La legalidad es un baluarte muy importante en la vida de las personas. Si no se anda dentro de los parámetros de la ley, se corren innumerables riesgos, pero el mayor de ellos es el de, precisamente, estar en la zona opuesta, es decir: "Fuera de la ley" Sin embargo, por historia, cierta parte no pequeña de la iglesia alteró sin proponérselo quizás esos conceptos de la ley y su respeto, por lo que hoy podríamos determinar como "extremismo". Y se fue a para al legalismo. Bueno; si tenemos en cuenta que el legalismo ha destrozado al divorcio y a los divorciados, la ley, en cambio, tiene otras connotaciones.

(Deuteronomio 22: 19)= Y le multarán en cien piezas de plata, las cuales darán al padre de la joven, por cuanto esparció mala fama sobre una virgen de Israel; y la tendrá por mujer, y no podrá despedirla en todos sus días.

(Verso 29)= Entonces el hombre que se acostó con ella dará al padre de la joven cincuenta piezas de plata, y ella será su mujer, por cuanto la humilló; no la podrá despedir en todos sus días.

De lo que se está hablando aquí, es del caso en que un hombre se acostaba con una mujer y esa mujer, en ese suceso,

perdía su virginidad. Es notorio que la ley lo obligaba a casarse con ella. Hoy todavía sucede, no ya con la virginidad a la que nadie parecería prestarle demasiada atención, sino con un embarazo en soltería. Si bien la nueva óptica social no contempla un matrimonio a menos que los jóvenes lo deseen, todavía en algunas culturas el hombre debe “pagar” casándose el precio por haber “deshonrado” a esa mujer. Todos sabemos cuántos hombres inocentes han sido casados y “cazados” de esta manera por mujeres que veían en el matrimonio una salida excelente desde el ángulo social, económico y anímico.

(Deuteronomio 24: 1)= Cuando alguno tomare mujer y se casare con ella, si no le agradare por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, y se la entregará en su mano, y la despedirá de su casa.

(2) Y salida de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.

(3) Pero si la aborreciere este último, y le escribiere carta de divorcio, y se la entregare en su mano, y la despidiere de su casa; o si hubiere muerto el postrer hombre que la tomó por mujer, (4) no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida; porque es abominación delante de Jehová, y no has de pervertir la tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.

Se nota claramente que aquí hay ciertas provisiones para el divorcio. Vamos a conocerlas. Pero vamos a ir por partes. Primero, algo muy importante: **Dios no es quien crea el divorcio**, eso es claro. Segundo: **Dios no niega la realidad del divorcio** y mucho menos se escandaliza por el divorcio, eso también es claro. Él, lo que le dice a Moisés, es: “Bueno Moisés, vamos a hacer algo con este asunto, porque la gente se está divorciando de todas maneras. Y lo están haciendo por cualquier razón, están abusando de la nobleza de la mujer, los hombres son perversos.” La Palabra dice que nuestra justicia es un trapo sucio delante de Dios y que nadie es bueno. Cristo mismo, cuando le dijeron “Maestro bueno”, dijo “Nadie es bueno”, incluyéndose a sí mismo; “Sólo el Padre”, agregó. Esto quiere decir que, cuando usted haga buenas obras, no se engrandezca en su corazón y mucho menos en su cabeza. La iglesia está en dos opiniones extremas. O está en contra del divorcio o está a favor del divorcio. Pero resulta que Dios, que naturalmente es mucho más importante que la iglesia, no está en ninguno de los dos extremos. De esto, tenga usted la más completa y absoluta seguridad. Ahora bien, si hay en una familia un caso notorio de inmoralidad que es causa para un divorcio, fíjese cómo Dios que Él quiere que se haga. Quiere que el hombre se siente a la mesa; a esa misma mesa donde esa misma mujer le ha dado de comer los trescientos sesenta y cinco días y, sobre esa mismísima mesa, le escriba carta de divorcio. Note que sabiduría la de Dios. Porque hay que tener un corazón de piedra para sentarse en la mesa donde usted mismo comió durante años lo que ella le cocinaba y escribir: “No quiero saber más nada de ti”.

Segundo paso: escriba esa carta y désela personalmente, en la mano, a la madre de sus hijos. Tercer paso: si todavía le queda corazón, saque a la madre de sus hijos a la puerta de la casa, envíela a la calle y dígale que se pierda de vista. Ahora sí; si usted puede dar sin ningún tipo de inconvenientes estos tres pasos, divórciese. Esa fue la provisión que Dios dio para el divorcio. A esta provisión la hizo como para que, dentro del camino que había de recorrer, hubiera una posibilidad de restauración, porque Dios es un Dios de restauración. Eso fue lo que Dios instituyó.

Hoy, en cambio, se lo damos a un abogado. Pero quiero que preste mucha atención a este que no es un mínimo detalle: **La sociedad proveyó ese método, no Dios**. Porque una vez que usted se lo ha dado a un abogado, si se llega a arrepentir, el mismo abogado lo va a convencer para que no se arrepienta, por la simple razón de que él tiene su propio dinero en juego. Cómo le va a hacer eso usted a él y se va a arrepentir y le va a impedir, de ese modo, que él se gane unos buenos honorarios. Conclusión: el abogado lo aconsejará a usted con la mejor y máxima naturalidad profesional, en contra de los principios de Dios. Hay mucha gente que se divorcia porque, más allá del problema, los odios y los

rencores, en el momento clave, fueron mal aconsejados.

Es decir que, en la provisión de Dios, había un potencial de reconciliación. Usted tiene que tener un corazón de mármol, o verdaderamente un muy respetable motivo para hacerlo. Escribir ese papel, entregárselo en las manos a la persona que hasta hace unos días dormía con usted en la misma cama y decirle: "Mi amor: ahora sal por esa puerta y no aparezcas nunca más delante de mi vista, porque yo no quiero volverte a ver en toda mi vida", no es algo que pueda hacerse así como así si no existe, verdaderamente, un motivo realmente poderoso.

¿Y QUÉ DICE EL NUEVO TESTAMENTO?

Muy bien: ahora vamos a llegar al Nuevo Testamento. Allí vamos a ver qué es lo que pasa con Pablo, que según dice mucha gente sabia, aparentemente contradice a Dios. Porque vemos que Dios dice: "No es bueno que el hombre esté solo", y Pablo dice: "Es mejor que te quedes solo". En verdad, ¿Parecería ser como que lo contradice, no? ¡Es que este Pablo tiene una autoridad tremenda!, Dicen los que lo aman. ¡Es que este Pablo está loco!, Añaden los que lo discuten. (¿Sabía usted que hay mucha gente nuestra que se ha atrevido a discutir a Pablo?) ¿Cómo este Pablo me va a venir a decir que me quede solo si Dios me dijo que no es bueno que yo esté solo? Bien; vamos a ir allá, para ver por qué y cómo funciona esta cuestión del divorcio. Este es un tema muy delicado. No es tanto para que se predique, sino para que se entienda y no se condene a los que han pasado esta adversidad y para que usted haga lo que sea para preservar su matrimonio de este flagelo.

(1 Corintios 7: 1)= En cuanto a las cosas de que me escribisteis, bueno le sería al hombre no tocar mujer; (2) pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada uno tenga su propio marido.

(3) El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido. (¿Leyó bien? Salvo por enfermedad o alguna otra contingencia de fuerza mayor, no hay motivos válidos para negarse el uno al otro. Y salvo por acuerdo mutuo para ayunar u orar, mucho menos por razones supuestamente espirituales.)

(4) La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer.

(5) No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración; y volved a juntaros en uno, para que no os tiende Satanás a causa de vuestra incontinencia.

(6) Mas esto digo por vía de concesión, no por mandamiento.

Entienda bien esto porque esto es clave: No es un mandamiento, es el consejo de un hombre que, dicho sea de paso, no está casado. ¿Está viendo, ahora, como a veces la Biblia es transformada por los hombres religiosos en un compendio de doctrinas crueles, sin miramientos, cuando en su origen no es más que un consejo sano de un hombre? ¡Claro! ¡Entiendo! ¡Un consejo de Pablo no el consejo de un hombre cualquiera! ¡Habrà que tenerlo muy en cuenta! Sin embargo, lo que también hay que tener en cuenta, es que es el consejo es un simple consejo y de un simple hombre!

(7) Quisiera mas bien que todos los hombres fueran como yo; pero cada uno tiene su propio don de Dios, uno a la verdad de un modo, y otro de otro.

(8) Digo, pues, a los solteros y a las viudas, que bueno les fuera quedarse como yo; (9) pero si no tienen don de continencia, cásense, pues mejor es casarse que estarse quemando.

Pablo, lo vemos, aconseja de acuerdo con su condición. Y recuerde que todo esto está dentro del texto de que vienen

unos tiempos difíciles donde el Señor requiere la mayor parte de nuestro servicio. Sin embargo, y conforme a lo que dice en el verso 7, es notorio que cada persona es un mundo y de ninguna manera hay una regla de oro. No podemos evitar ver esos versos que son claves y que le quitan la tonalidad doctrinal a la Palabra. La Biblia, nunca se olvide, es un libro de principios; si usted los opera debidamente, funcionan. Si usted se rebela, lo aplastan. Decididamente, hermano y hermana, los absolutos de Dios, funcionan. La gravedad, funciona. Si usted quiere desafiarla, nadie se lo va a impedir, pero eso no hará que deje de funcionar. Si por alguna razón, usted no creyera en los principios de la ley de gravedad, no le hace; igual funciona. Igual que con la ley de gravedad, es con los principios bíblicos; aunque usted no les crea, si da un paso hacia el precipicio, se cae. Son leyes.

Entonces Pablo está diciendo que, si usted practica esto, será bendecido. Y si no, no seré yo el que lo va a maldecir. El hecho de caminar en contra de lo que está establecido, nos fastidia más. Porque es una ley establecida. Es como el semáforo. El semáforo en rojo, por allí nos incomoda, pero sin embargo está allí para proteger nuestra vida. Usted lo puede desafiar si lo desea, pero le pueden suceder dos cosas: que se de la gran torta con su vehículo o que le hagan una multa espectacular. Pero de todos modos, no está allí para perjudicarlo a usted, está para protegerlo. No es el gobierno, en todo caso, el que está en su contra, es usted quien va en contra de lo establecido. Asimismo es en el matrimonio; hay ciertos principios que ya Dios dice: esto funciona dentro de cualquier ciudad, pueblo o nación. Si usted los practica, va a ser bendecido. Si los viola, tarde o temprano va a venir en contra de algo que no quiere.

(10) pero a los que están unidos en matrimonio, (Fíjese; aquí recién llegamos al matrimonio, no antes. Porque primero estaba hablando con los que no estaban casados, pero ahora está hablando con los matrimonios. ¿Ve cómo se divide? Lo primero, no tenía nada que ver con los casados, sino con los solteros. Pero a diferencia de que lo anterior era una opinión suya, ahora dice que no, que aquí no se trata de una buena idea personal, sino de un mandamiento del Señor) mando, no yo, sino el Señor, (¿Quién manda, entonces? El Señor. Mire como la sabiduría del apóstol dividió la Escritura correctamente. A los solteros, una opinión; con la autoridad de alguien que es soltero. A los casados, no yo, que no soy casado, sino el Señor) que la mujer no se separe del marido (11) y si se separa, quédese sin casar, o reconcíliese con su marido; Y que el marido no abandone a su mujer.

Lo que aquí está brindando, son dos principios para los casados. Él está hablando, aquí, de dos creyentes. Dos personas que adoran, oran, creen y aman al Señor, juntos. Dos personas del mismísimo nivel y dimensión ministerial; con el mismo celo y pasión por Dios; dos creyentes que aman y sirven a Dios, unidos. Les dice: Primero: No te divorcies. Eso es lo primero que dice. Segundo: si acontece, es decir, si hay algún tipo de separación, si hay algo de inmoralidad, dice que no le cierras la puerta a la reconciliación, exteriorizándolo con un divorcio apresurado por la ofensa que ha recibido la carne. O sea: al problema, llevarlo hasta el último paso posible, antes de pensar en el divorcio. Porque el divorcio es algo más que exteriorizar algo que pasó, va más allá, le cierra las puertas a la reconciliación.

Y en el verso 11 le dice dos cosas. La primera es que, si se separa, si hay algún problema y se separa, que no se case rápidamente, que no se salga de la sartén para caer en el fuego. Es como decirle: cuidado: no se vaya de "guatemala" a "guatepeor". Quédese tranquilo, relájese y espere. La gente cambia. Estamos hablando de dos creyentes que están dispuestos a someter su espíritu a Dios. Que están dispuestos a ser corregidos por la iglesia. Que aman a Dios más que a sí mismos. No estamos hablando de un rebelde y una creyente o viceversa. Estamos hablando de dos personas que tienen una misma pasión por las cosas de Dios, por el ministerio, porque ese es un matrimonio que "Dios une". Todo lo otro, fuera de estas características, se unen por el alma, por los sentimientos, por las emociones, o por la carne, por los sentidos. Entonces lo que le está diciendo es que, si llega a tener un problema en esas condiciones, espere, no se apresure. Que no se meta inmediatamente en otra relación porque el Espíritu Santo, si se le deja obrar, hace cambiar a la gente. Esto significa que Pablo no está dando el mandamiento de Dios a los casados en general, se los está dando a los

casados en Dios. Por favor; mírelo con cuidado y con temor santo. ¡No es lo mismo!

EL YUGO DESIGUAL

Pero esto no termina aquí y con esto, prosigue.(Verso 12)= Y a los demás yo digo, no el Señor, (Un momento; si primero les habló a los solteros y a las viudas, y luego entregó mandamientos de Dios a los casados en Dios, ¿Cuáles se suponen que sean los demás? Exacto. Adivinó. Los Yugos Desiguales. ¿Se da cuenta qué tremendo es Pablo y qué cortos de entendimiento somos nosotros? Él sabe perfectamente que no se le pueden aplicar las mismas reglas a todos los matrimonios. A los demás... Está usted casada en Dios, se va el varón y no es cuestión que juegue a la ruleta, tampoco; Es el caso de una mujer que se queda toda una vida esperando que una bestia llamada marido, regrese. Si es bestia, ni se atreva. Si no se arrepiente la bestia, le va a volver a pasar. Y esto puede ser en viceversa, porque hay mujeres-bestias, también; no lo dude. Aunque en este caso, el humorismo global suele llamarlas: "brujas..."

Es verdad que el Señor le dice que no se apresure a nada y busque la restauración, la reconciliación, pero tampoco le dice que se convierta en una pasa de uva, una uva disecada, toda arrugada, esperando y esperando. A veces, en esto, la verdad es que no usamos la cabeza. Le decimos a esa mujer que la Palabra dice que no se vuelva a casar, que espere. Entonces el hombre anda por Rusia, con un harem de mujeres y como con quince hijos nuevos, y ella esperando. Si el carácter de una persona causó la ruptura y esa persona no ha madurado, no restaure usted nada, es inútil. "¡Pero es que Dios puede cambiar todo, hermano!" Sí, eso es bien verdad, pero hay personas que no quieren cambiar. Dios no las cambia a la fuerza, que yo sepa. "¡Pero es que para Dios no hay cosa imposible!" Con el acuerdo y el consentimiento del hombre, no lo olvide. Si un endemoniado no quiere ser liberado, se muere endemoniado. Jesús jamás liberó a ninguno que no lo hubiera buscado a Él, antes.

Muy bien; ahora nos dirigimos a "los demás", a los yugos desiguales. ¿Qué entiende usted por yugos desiguales? A mí me enseñaron que son aquellos casos donde uno es creyente y el otro no. Está bien, ese es un caso, pero hay otros. Cuando hay dos personas con diferentes niveles de pasión en la iglesia. Que es cuando uno quiere servir a Dios y el otro es sólo un dominguero, o rebelde, o conflictivo, o desobediente. Cuidado, porque que usted se case con un miembro de una iglesia cualquiera, no construye necesariamente un yugo igual. Yugo desigual, es preciso que usted entienda, es todo aquel que no permite ninguna clase de corrección ministerial. Ahora bien: ¿Qué dice la Palabra sobre esta gente? Dice: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone.

Mujer: ¿Tienes un varón a tu lado? ¿Él no es creyente? ¿Te trata bien, te apoya en tu fe? ¡Aleluya! ¡Mantenlo, que no se te escape! Claro que, si te agarra un religioso, aquí, te va a decir que lo que debes hacer es ayunar cuarenta días para que se convierta. O que le prediques noche y día sin darle paz ni descanso. Tranquila... ¡¡Pero es que no es un hombre de Dios!! ¡Calma..! Si te descuidas, hay más hombres de Dios por las calles que adentro de los templos. Por supuesto que esto no te habilita para desandar las calles buscando a cualquiera. ¿Se entiende? Digo esto porque, el que anda con deseos o intenciones de pecar, siempre suele encontrar a uno que cargue con la culpa y la responsabilidad de su pecado, ¿Te das cuenta? Y después, seguramente, van a decir: "Pobre... el hermano cayó en pecado..." ¿Cayó en pecado o se arrojó de cabeza?

(13) Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone (Atención que esto es para aquí y para allá. Porque hay diferentes situaciones y no todas deberán ser medidas o consideradas con la misma vara. Vamos a ver: ¿Cuál es la premisa aquí? Dice que “Si él consiente”. Eso significa que si él te permite, mujer, proseguir con tu pasión por el Señor, no hay problemas. Ahora si no lo permite, entonces lamento mucho decirte que ya no cabe dentro de esta premisa. Pero mucho cuidado, porque esto, dice bien claro, no es del Señor, es de Pablo)

(14) Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula, en el marido; (Mírelo así: una vez que uno de los dos está bajo un pacto, tiene entrada la paz en el hogar como para santificar tanto al marido, como a la mujer, como a los hijos. Y es mejor tenerlos bajo un paraguas, una sombrilla divina, que mandarlos afuera, donde están descubiertos y vulnerables a todos los demonios que anden de parranda por esas zonas.) Pues de otra manera vuestros hijos serán inmundos, mientras que ahora son santos. (Entienda esto: sus hijos son santos, aunque ustedes anden en yugo desigual. Fíjese aquí como es que ha habido condenación donde no se debía. Para los que andan en el Espíritu, no hay condenación. Eso es lo que dice en Romanos 8:1.

(15) Pero si el incrédulo se separa, sepárese. (¿Eh? ¿Esto está escrito así, verdaderamente, o es un error de traducción? No. Esta Biblia debe estar equivocada, búsqüeme otra, por favor, a ver si dice lo mismo. ¿Cómo? ¿Qué no? ¿Qué todas dicen lo mismo? ¡Pero como va a decir eso! ¡Si hemos estado predicando exactamente todo lo contrario por más de cincuenta años! ¿A ver una Biblia en inglés, por favor? Ah, sí, dice lo mismo. Y sí, es en todos los idiomas, no hay nada que hacerle. Pero por favor entiéndalo: usted es quien tiene la opción. ¿Lo está viendo?) Pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Dios.

Recapitulemos. Dice que si el incrédulo se separa, o sea el que es desigual, ya no se concibe proseguir con esa unión. Después dice que el hermano o la hermana no están sujetos a servidumbre. Allí habla del otro, del creyente, del que va a la iglesia, del que sirve a Dios y cree en Dios. Es decir que, redondeando, dice que: si el que no cree en Dios se pone medio fastidioso, entonces ese hermano o hermana no están sujetos a servidumbre. Pregunto: ¿No es a esta gente a la que en una gran mayoría de oportunidades hemos aconsejado que aunque su esposo no sea creyente, su deber es sujetarse igual? ¿Nadie observó nunca que la sujeción es recíproca? ¿Nadie prestó atención a que toda sujeción es a autoridad que está sujeta, a su vez, a autoridad divina? “¡Pero hermano...! La Biblia dice que la mujer deberá estar sujeta a su marido, pero que el marido deba estar sujeto a su mujer, no dice nada...” ¿Ah, sí? Es verdad, no lo dice. Pero en ese caso, y como en el verso siguiente dice que los maridos deberán amar a sus mujeres como Cristo amó a la iglesia, y no dice absolutamente nada con respecto a que la mujer no deba amar a su marido de la misma manera, ella no tendría ninguna obligación de hacerlo, ¿Verdad? ¿Le suena bien? ¿De verdad usted se había creído lo que le predicaron dos cabezones machistas legalistas fariseos del siglo Veinte y Veintiuno? ¿Quiere saber algo? Estad sujetos los unos a los otros, eso es lo que dice.

Una mujer llega a la consejería y declara que su marido le da de puñetazos, puntapiés y coscorriones muy a menudo. Ella es creyente y lleva diez años esperando porque, le han dicho, él va a cambiar. ¿Así que va a cambiar? ¡A garrotazos santos hay que agarrar a la bestia esa! Y de paso, si por allí quedara algún garrotazo “desocupado” y sin dueño, se lo regalaríamos de todo corazón al consejero, ¿De acuerdo? Como para que sepa en carne propia lo que es ligar la gran paliza y no se largue, graciosamente, a dar consejos hermosos, románticos, bien intencionados y delicados sobre todo, cuando el que está recibiendo los golpes es el otro. Porque en definitiva, a lo que Dios nos llamó es a paz, ¿No es así?

Cuando leemos en el libro de Rut, vemos que dijeron: “Busca la casa de tu marido para que te produzca descanso”. Porque esa es la intención, la prioridad y el objetivo de Dios con el matrimonio. Pero si hay un hogar que no es un hogar

de Dios, y por consecuencia a ese descanso no se lo ve por ninguna parte, sino más bien todo lo contrario, no hay nadie que esté para esclavizarse en servidumbre a eso. Repito: Usted tiene la opción.

Lo que sucede, es que Dios jamás violaría la voluntad de nadie. Por esa razón, cuando se profetiza matrimonio, lo más probable es que sea diabólico. Y no interesa quién es el prestigioso hombre de Dios o cuál es la jerarquía de quien lo haya hecho. Cuidado, entienda bien; no estamos diciendo que se trate de gente endemoniada, estamos diciendo que se trata de gente influenciada por ignorancia. Porque si partimos de la base fundamental de que Dios no le obliga a usted a ser salvo, que como podrá imaginar es mucho más importante que cualquier otra cosa, mucho menos le va a obligar a usted a que una su vida a cierta persona porque alguien dijo "que Dios se lo dijo". ¿Tiene usted una idea de la cantidad de matrimonios armados así? ¿Tiene usted idea de cómo han terminado la mayoría de ellos? Si le digo que cuando fue en divorcio, fue en realidad lo más santo y sincero, creo que se lo he dicho todo. Definitivamente: Dios no viola jamás la voluntad del hombre. La cosa funciona cuando el hombre hace la voluntad de Dios por decisión propia, no que Dios nos haga hacer lo que le da la gana a El en contra de nuestra voluntad. Nadie puede predicar eso.

Con decirle que ni el Espíritu Santo lo puede tocar, visitar o llenar si usted no lo permite. El poder más grande que Dios ha hecho que camine por la tierra, es el de la voluntad propia. Entonces, bajo esa óptica, si a un tremendo bestia o a una pérfida bruja no se le da la gana de cambiar, no va a cambiar. ¡Pero hermano! ¿Y si oro? Ore, si quiere; la máxima respuesta que puede obtener es que Dios produzca ciertas condiciones que "invitarían" a que la persona cambie, pero si esa persona no quiere cambiar, ni su oración la cambia. Quiero que me entienda muy bien para no salir a decir que aquí estamos haciendo herejía o hablando blasfemia. Yo no digo que Dios no tenga el poder para producir lo que se le antoje. ¡Claro que lo tiene! Pero Dios ha establecido leyes que no va a transgredir Él mismo. Y una de esas leyes inmutables, es el del respeto por la voluntad del hombre que ha creado. Muchos no se dan cuenta que torcer la voluntad de otros mediante cualquier método de la nuestra, tiene un nombre que resulta casi impactante: HECHICERÍA. No olvide que la palabra tiene poder. Para las cosas buenas, positivas, de Dios... y para las otras también. Le conviene orar, claro que sí, pero no para hacer cambiar al otro aunque no quiera, sino para que el otro quiera cambiar. No es "¡Señor! ¡Cámbialo!" Es "Señor; pon en su corazón el deseo de cambiar." Pero si él o ella no quieren, Dios no va a violar sus voluntades. Es tan simple, es tan legendario, es tan bíblico... Y sin embargo, cientos de miles de creyentes todavía no han podido entenderlo.

Entonces, lo que usted tiene que hacer si es que le toca vivir así, es entender en qué lugar está la línea que divide la cosa. Porque allí es donde se debe tener en cuenta que usted también tiene su voluntad. Pero tiene que saber que Dios no lo llamó a vivir fuera de un ambiente de paz, ni a estar cautivo o cautiva por esa situación. Y a esto no lo dice tal o cual hombre, que tiene tal o cual posición tomada con relación al divorcio; a esto lo dice la Palabra y todos lo han leído y aprendido. Si lo creen o no lo quieren creer, eso ya pasa por sus propias voluntades. Hay gente que ha sido muy herida por ese tipo de problemas. Entonces hoy, cuando aparece alguno que está viviendo lo mismo que ellos vivieron, jamás van a permitir que pueda evadirlo. Son los peores. Están llenos de resentimiento. "¡Ah, no! ¡Yo estuve cinco años sentándome en el último banco, después de divorciarme, porque como me decían que estaba en pecado no me permitían ingresar a cualquier lugar del templo! ¿Y ahora me dicen que a este hay que perdonarle y restaurarle? ¡Qué pase lo mismo que yo pasé!"

(Verso 16)= Porque ¿Qué sabes tú, oh mujer, si quizás harás salvo a tu marido? ¿O, qué sabes tú, oh marido, si quizás harás salva a tu mujer?

Aquí es necesario que usted note como, en el contexto, la cosa es exactamente al revés de lo que había creído. Fíjese que nosotros lo leíamos entendiendo que nos decía que nosotros no podíamos saber lo que ocurriría, que a lo mejor cambiaba, que le teníamos que dar una oportunidad y esperar. ¡No! Lo que dice es que usted no está sujeto a

servidumbre, porque en realidad usted no sabe si el otro va a cambiar o no. ¿Qué sabes si va a cambiar? ¡Eso dice!
¡Siempre dijo eso! ¡Exactamente al revés de lo que, también siempre, se predicó!

No le está diciendo: "Quien sabe..." Le está diciendo que si en realidad no tiene una manera de saber con certeza si va a cambiar o no, no puede usted estar sujeta a servidumbre, porque Dios nos llamó a paz. ¿Y qué va a hacer, entonces?
¿Perder toda su vida en algo que nadie le asegura, aunque se haya enseñado, no se sabe con qué base, todo lo contrario? Entienda bien: usted tiene el derecho de, pero no tiene qué.

¡Pastor! ¿Qué hago? ¿Tiene usted alguna remota idea de la cantidad de hombres y mujeres que acuden diariamente a todas las oficinas pastorales del mundo, que hacen esa pregunta? ¡Pastor! ¿¿Qué hago?? – Hermano; nadie le puede dar esa respuesta. - ¿Pero qué haría usted en mi lugar? – No sé, porque por más que me lo imagine, no soy yo el que está viviendo esa situación. - ¡Pero ayúdeme! – Le estoy ayudando...Lo que pasa es que yo vivo por la Biblia, no por mi opinión. Yo vivo los principios bíblicos, precisamente para tratar de evitar llegar a eso. ¿Se da cuenta?

Porque si un hombre le llega a deslizar una opinión, usted la sigue, y se equivoca, después seguro que va a decir: "El pastor me dijo". Y eso es similar a: "La mujer que tú me diste me hizo comer del fruto prohibido". Desde el principio la opinión del hombre sigue siendo igual: la culpa la tiene el otro. Cada situación es un mundo y no hay una regla de oro que las abarque a todas.

LA INVALIDEZ DE LA REGLA DE ORO

Veamos ahora esta situación hipotética: un matrimonio joven, con una beba de dos años. Los dos sirviendo al Señor como diáconos en la iglesia. Un día, a él le pica vaya uno a saber qué raro insecto y se enreda con una joven demasiado joven a la cual, supuestamente, estaba discipulando. Y termina abandonando a la mujer y a los hijos y escapándose con la niña. Usted, mi amado líder, ¿Qué hace? ¿Sienta a esa pobre mujer que se ha quedado de pronto sin marido en un banco, vaya uno a saber por cuánto tiempo, porque una divorciada no puede ser diaconisa? Ya sé lo que me va a decir; que su cabeza le dice una cosa y que el Espíritu Santo le dice otra. Que su doctrina denominacional le dice una cosa y que su corazón le dice, aún, otra cosa más. Es decir: su doctrina le dice una cosa y el Espíritu Santo de Dios le dice otra. ¿Conclusión? Que nosotros, por temor al hombre, hacemos lo que dicen la cabeza y la doctrina y sufrimos tremendamente porque no podemos hacer lo que nos dicta el corazón o lo que nos guía el Espíritu Santo. ¿Por qué? ¡Porque terminaron echándole la culpa a ella cuando el que se fugó con la damisela fue el hermanito diácono!!

Entonces, diez años después, ella sigue fiel en la iglesia. Orando, tal como le aconsejaron, para que él se arrepienta y vuelva. Pero parecería bastante complicado, porque resulta ser que él se casó nomás con la jovencita, en otro país, y ahora le ha enviado el pedido de divorcio por fax. No se sentó a la mesa a escribirle la carta, usó el fax. Y ella fiel, sin poder servir porque en esa congregación los divorciados no pueden ministrar. Y sin mirar jamás a otro hombre porque, divorciada, en esas condiciones y al fin y al cabo, puede soportarlo la jerarquía eclesiástica, pero ¿Re-casada? ¡¡El portero del templo empezaría a reprenderle demonios ni bien la viera llegar!! ¡No pasaría ni de la puerta de ingreso! Entonces está sola. Con la bebé, que ahora es una pre-adolescente de doce años y anda con problemas de conducta por falta de balance familiar. Eso sí; nadie la juzga, pero la ley es la ley y no puede ministrar.

Un día, las cosas cambian radical y diametralmente. De un golpe el Señor le saca de una vez por todas a aquel fugado marido del corazón y otro príncipe azul entra a su vida sin que ella lo haya buscado. Es la primera vez que ella mira a otro hombre. Ahora ella va donde su pastor y le dice: “-Pastor... tengo deseos de volver a casarme...” ¿Qué le va a decir ese pastor, que sí o que no? Le pido un favor mi hermano lector: al leer esto, lo que usted piensa en este momento, no lo diga en voz alta. Se use como se use, se acostumbre como se acostumbre en su iglesia, no diga nada; sólo piénselo.

Se encuentra con un problema: la doctrina le dice una cosa que no tiene nada que ver con la justicia. Ahora bien; ¿Sabe lo que pasa? Que hay mucha gente que, como le obligaron a hacer todo lo contrario clausurándolas de por vida, ahora quieren que usted pague el mismo precio que ellos pagaron y pueden llegar a ponerse como locos de sólo pensar que puedan permitirle eso. No parece justo, tampoco parece muy cristiano, pero es así. “-¡Pero hermana! ¡Ya sé que sufre! ¿A mí me lo va a decir? ¡Pero a mí me arruinaron la vida! ¿Por qué habré de aguantarme que ella pueda evadir eso? ¿Qué tiene ella que no haya tenido yo en su momento?” Cualquiera que me diga que esto no es posible dentro de alguna congregación de la iglesia del Señor, no ha conocido nada. Y esto, al margen de una pequeña franja que combate estas cosas a muerte porque, en el fondo de sus almas, es exactamente lo que ellos hubieran querido hacer muchos años antes, y por miedo no se atrevieron. El gran tema, aquí, mi hermana, mi hermano, es descubrir esta verdad y, aunque muchos ya no puedan arreglar el desaguisado que les han hecho, al menos que otras vidas inocentes puedan ser salvadas de sufrir ese horror innecesariamente.

Cada situación es diferente, no hay una regla de oro, que se entienda, por amor al cielo. A lo mejor, en otro lugar, sucede un hecho similar a este que le he comentado, pero total y absolutamente premeditado. Eso es otra cosa, desde luego. En este otro hipotético caso, supongamos que ha sido la mujer la que, con sus desplantes, berrinches y agresiones variadas, ha terminado ocasionando que el marido se fuera, pero todo eso porque ella ya estaba enamorada de otro príncipe azul. ¿Usted cree, por ventura, que a esta situación se le puede dar el mismo tratamiento que a la anterior? ¿Puede usted verlo con claridad? No me diga que sí para cumplir conmigo a distancia. Trate de verlo, porque si no jamás lo podrá entender. Ahora bien; si realmente lo ha visto con claridad, ¿Por qué sigue con esa manía religiosa de discriminar en todos los terrenos a LOS divorciados sin tomarse siquiera el trabajo de averiguar un poco, al menos, como son en realidad las cosas? ¿Será celo santo, verdaderamente, o será algún otro retorcido problema mental suyo, no del todo solucionado todavía, y que con esta actitud pretendidamente “santa”, intenta evadirlo? Y cuidado que no digo esto que digo sencillamente porque se me ocurre graciosamente decirlo, eh? Sé perfectamente de lo que estoy hablando. Estoy puntualizándole que es una misma situación, pero con una muy distinta motivación. Se me ocurre decir una sola cosa: Dios quiera que nunca te ocurra a ti, pastor.

DE LA TEOCRACIA A LA DEMOCRACIA

Dios quiere paz y no quiere peleas ni ataduras. Ahora, si usted se separa adecuadamente, usted es libre. Si se separa de manera inapropiada, entonces sí está usted en pecado. Pero, si estando en pecado usted se arrepiente... ¿Y qué será el arrepentimiento? En primer término, reconocer su pecado. Atención que no le estoy diciendo que viva de por vida con la culpa de lo que hizo, digo que deberá reconocer y confesar el pecado. En segundo lugar, buscar comunión con el Señor. En tercer término, cubrir todas sus obligaciones y, en último caso, pedirle perdón a los involucrados. De acuerdo, pero no en todas las situaciones esto se puede, pero convengamos que en muchas de ellas, sí. Y en las que se puede, hay que hacerlo sí o sí.

La gente que está siendo restaurada por causa de un pecado, tiene que restaurar el área que salpicó con su pecado. Por ejemplo: si yo pecho contra la confianza de un determinado líder, en ese ámbito, yo tengo que restaurar mis cosas con él,

pero a nadie más le importa lo que ocurrió. Pero si en lugar de ese ejemplo le doy otro en que yo pecho en contra de la iglesia, en algún área, no me va a quedar otro camino que restaurar todas mis cosas frente a toda la iglesia, así de claro. Depende de lo que usted haya dañado, eso es lo que se restaura.

Por eso es que si un pastor tiene un problema y se cae, tiene que restaurar su matrimonio en privado y luego decidir en Cristo qué es lo que va a hacer con su ministerio. Pero a la iglesia, sobre su caída, no tiene por qué rendirle cuentas. Porque la vida de un líder no es asunto de la iglesia. Los líderes son libres de las ovejas y las ovejas no son dueñas del líder. Por eso es que en la iglesia no puede haber democracia. En la iglesia del Señor, la primitiva, la que comenzó conforme a como Él había enseñado que se hiciera, nadie jamás eligió a su líder. Lo más parecido, en todo caso, es cuando los discípulos tiraron "suertes", interpretando como que Dios movía esos huesitos, y por ese método decidieron que Matías era quien tenía que ocupar el lugar del suicidado Judas Iscariote.

Aparentemente, se salieron con la suya, porque Matías fue parte de los doce, pero la historia no volverá a ocuparse jamás de él. ¿Sabe por qué? Porque ese método fue una decisión carnal de hombres; Dios jamás autorizó a que se hiciera así. Además, Él, ya había decidido levantar a un tal Saulo de Tarso, quien luego sería el Apóstol Pablo, del cual sí me parece que la Biblia habla bastante. Lo demás es sólo cuestión de hombres y denominaciones. ¿Alguien ha visto, alguna vez, un redil en donde la oveja elija a su pastor? El reino de Dios es teocrático, no democrático.

Tenemos que entender que si se dejara que la oveja elija al líder, cada vez que a la oveja no le agrada algo, independientemente de si ese "algo" está bien o mal hecho, hará cualquier cosa para cambiarlo. Y de hecho que, en este terreno, estas cosas han existido estas cosas, como también la de levantar como líderes a personas que de ninguna manera fueron llamadas por el Señor para eso. Porque hay que tener en cuenta, si es como debe ser, que la oveja es la que está aprendiendo y, permitirle que saque o ponga a sus líderes, sería similar a que los hijos pudieran elegir, incorporar o cambiar a sus padres.

Entonces tiene que restaurar lo que se dañó, buscar lo que se perdió y someterse a la autoridad o el consejo de la Iglesia. Es allí, entonces, donde Romanos 5:20 lo cubre a usted: Porque dice que donde hay pecado, la gracia abunda y el Señor le perdona, y la sangre del Cordero le cubre, y entonces usted queda libre. Pero hay un procedimiento y es lo que seguidamente vamos a escudriñar.

SALVO POR CAUSA DE FORNICACIÓN

Quiero, antes de ahondar en lo que nos queda para concluir, recalcar primeramente en un texto que en sí mismo tiene suficiente claridad como para ser correctamente interpretado sin confusiones.

(Mateo 19: 8)= Él les dijo: por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.

(9) Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

Fíjese ahora que está hablando de matrimonio y menciona la palabra fornicación, y a nosotros nos enseñaron que fornicación era una relación sexual ilícita entre dos personas no casadas. Sin embargo, Jesús, aquí, está diciendo que no quiere que nadie se divorcie, salvo por causa de alguna fornicación. ¿Cómo se entiende? Vamos a tratar de que se entienda. Vamos a hacer eso que durante muchos años de cristianos nominales, no hemos hecho: volver sobre nuestros pasos de lectura, detenernos en lo que no entendemos y escudriñarlo con mayor intensidad. ¿Qué hacía usted, antes? Pues no lo sé, pero sí sé lo que yo mismo hacía: cuando no entendía algo, lo dejaba "para otro día", o me quedaba

satisfecho con lo primero que cualquiera me explicaba, sin comprobar con mi Biblia si “eso era así”.

Tendré que señalarle, antes que nada, que esta palabra que nosotros traducimos y pronunciamos como FORNICACIÓN, en los originales griegos es la palabra PHORNEIA, y es precisamente de allí de donde deriva nuestra más conocida palabra Pornografía. ¿Sabe por qué? Porque la naturaleza de su significado podría emparentarse a una especie de “Fotografía mental”. Es una imagen que se forma en su mente y que, obviamente, no está allí para bendecir su vida, sino todo lo contrario. Es impureza e inmoralidad sexual en el área del alma y la mente. Entonces vea usted que ya no estamos hablando de un simple encuentro sexual entre un hombre y una mujer no casados, sino de algo mucho más profundo y, por consecuencia, pecaminoso.

La palabra ADULTERIO, por su parte, es la palabra MOICHAIO, y significa: Añadir una tercera persona a la unión entre dos. Añadir un lazo del alma, o como siempre me gusta decir: almático, donde ya existe un lazo almático entre otros dos. Fornicación, bien cabe de paso recordarlo y explicarlo, es un lazo también, pero que no incluye lazo almático. Es una caída de una noche, donde la mayoría de las veces, (Y le hablo a mis hermanos varones) ni siquiera el nombre de la otra persona se llega a conocer. Adulterio, en cambio, es cuando dentro de la comunión que aún existe, otra persona invade esa comunión. Y coloca a la persona en la clásica disyuntiva de empezar a alimentar esto, sin haber dejado aquello. Eso, señores, es una herida que tarda bastante en cerrar. Y aunque haya perdón sincero de por medio, puede llevar toda una vida cicatrizar de verdad. Y a veces, ni con toda una vida alcanzará. Para aquellos que evalúan esto de una manera teórica y técnica, cabe una sola expresión: **Dios quiera que nunca te toque a ti.**

Phorneia, entonces, es una relación sexual desconectada de las emociones y del intelecto. Pero adulterio, es cuando una persona que está en matrimonio se está enamorando de una tercera persona.

Ahora fíjese lo que Él dice en Mateo cuando le preguntan sobre el divorcio. Tomemos como ejemplo hipotético, a una mujer. Una mujer quiere divorciarse de su marido porque fornicó, y luego vino y se lo declaró, se lo contó. Por eso solamente, hay muchos matrimonios rotos. Es una disyuntiva. Si lo declaramos, nos van a juzgar de todos modos y, por allí, hay divorcio. Entonces qué hacemos; elegimos no declararlo y lo dejamos allí, como un esqueleto permanente. Y eso es horrible, porque se vive en engaño toda la vida. Bien; es lo mismo que pasa en la iglesia. La gente no declara su pecado porque sabe que, si lo hace, se lo va a disciplinar. Y si se lo disciplina, tiene que ser suspendido en todas sus actividades durante todo el tiempo que dure esa disciplina. Entonces eligen la más fea, pero que es la que mejor se adapta a sus necesidades. No declaran nada y pasan años ministrando a la gente pecadora, en pecado. Pero, cuando somos transparentes como se supone que debemos ser, la gente siente que puede decir: “Fallé, perdóname”. Entonces, la ministración será más pura y traerá más sanidad. Ahora bien; si tu marido pecó una noche, sin enamoramiento; pecó, se cayó, se redarguyó y vino y te lo dijo: ¿Qué harás? Darle carta de divorcio. Está bien, pero será con todos los pasos legales que el documento tiene, porque por allí se recapacita mejor y hay siquiera una remota posibilidad de restaurar algo que en un tiempo, fue bueno.

Es en ese caso, entonces, que si usted se vuelve a casar, cuando aún hay un lazo entre usted y aquel que quiere echar fuera de su vida, si le ocurre, quédese tranquila, repose. A lo mejor, de aquí a dos meses, todo haya cambiado. Cuidado que nadie dice que vaya a ser fácil. Porque cuando hay una violación a ese tipo de intimidad, habrá que ministrar por muchos años para recuperarlo. Y lo único que se tendrá a favor, es el deseo de ambos de restaurar y recomenzar.

Adulterio, es amor entre dos personas cuando aún existe amor con otra. Todo esto está bajo la ley. Nosotros vivimos en la gracia, estamos por encima de la ley.

En 1 Corintios 7 vimos, que desde el verso 1 al 8, él le habla a gente individual para que se relacionen apropiadamente.

Solteros, viudos. Manténganse igual por causa de los tiempos, pero si dentro del propósito de Dios le aparece una pareja, pues entonces cátese.

Y en el verso 7 dice que no busque. No dice que no se case, por favor, lea bien, dice que no ande usted buscando. Porque el que anda buscando, se arriesga a que Satanás le envíe algo por su lado, también. Un novio, mi amada hermana, no se busca: se recibe cuando llega. Cuál es el que tiene que ser, a eso usted lo sabrá el día que llegue. No me pregunte cómo, Dios no es metódico, no tiene una forma siempre igual. Lo que no cambian son sus principios básicos, sus patrones, pero las formas, a esas Él tiene muy buen humor y le encanta mandarlas una de cada color y ninguna igual a la anterior. Ahora bien; si ese novio o novia no ha llegado aún, tiene que entender usted que es porque Dios cree que todavía no es tiempo. Dios une imágenes y semejanzas de Él, no adolescentes. Claro, estamos hablando de creyentes, no de personas que hace mucho tiempo que vana una congregación. ¿Pero no es lo mismo? ¡Gloria a Dios por las muchas veces que sí! ¡Pero misericordia de Dios para las tantas veces que NO es así! En el tiempo de Dios. ¿Tardará mucho? ¿Con qué controla usted la tardanza? – Con mi reloj. ¿Ah, sí? Bueno; ¡Dios no usa reloj! Entonces lo controlo con un calendario, con un almanaque. – ¡Ah! ¡Pues Dios tampoco recurre a calendarios ni almanaques! ¡Dios es eterno! ¿Nadie se lo dijo antes?

Luego les habla a los casados que se quieren divorciar, que le den una oportunidad a la reconciliación. Y luego les habla a los yugos desiguales y les dice: “Yo, lo que quiero, es que haya paz. No te mantengas en una situación que sea un desorden. Pero tienes que tomar la decisión tú mismo.” Luego, allí mismo, les habla a las vírgenes, en el verso 15, y ¿Qué les dice?

(1 Corintios 7: 25)= En cuanto a las vírgenes no tengo mandamiento del Señor; mas doy mi parecer, como quien ha alcanzado misericordia del Señor para ser fiel.

(26) Tengo, pues, esto por bueno a causa de la necesidad que apremia; que hará bien el hombre en quedarse como está.

Es decir: al que es virgen. Tanto mujer como hombre, porque al margen de aquellas filosofías mundanas y machistas muy bienvenidas en la iglesia, sigue siendo voluntad de Dios que no sólo la mujer sino también el hombre lleguen vírgenes al matrimonio, y por causa de los tiempos, no se busquen más problemas y permanezcan sirviendo al Señor.

(27) ¿Estás ligado a mujer? No procures separarte. ¿Estás libre de mujer? No procures casarte.

(28) Mas también si te casas, no pecas; y si la doncella se casa, no peca; pero los tales tendrán aflicción de la carne, y yo os la quisiera evitar.

Dice que usted se va a buscar más problemas. Porque tiene que servir al Señor y a su cónyuge. Entienda que Pablo dice que él le quiere evitar problemas. Que mejor es que se quede como está. Ahora si el Señor se lo trae, el Señor sabrá por qué. Pero si no se lo trae, usted no salga a buscarlo. Pablo le quiere quitar el estrés, que como todos saben, comienza al día siguiente de terminada la luna de miel. Lo que usted cree y sueña como matrimonio, dura cinco, diez o veinte días, de acuerdo con su presupuesto. En muchos casos, gracias a Dios, se estira, se alarga bastante. Pero de todos modos, cuando esto termina, allí empieza la vida.

(Verso 35)= Esto lo digo para vuestro provecho; no para tenderos lazo, sino para lo honesto y decente, y para que sin impedimento os acerquéis al Señor.

Entonces vuelve, apurado, con prisa, y le dice: ¡Escucha! ¡Esto no es una doctrina! ¡No seas religioso! ¡Esto no es una atadura! ¡Entiende bien, por favor! ¡Te lo estoy diciendo para tu provecho!

(Verso 39)= La mujer casada, está ligada por la ley mientras su marido vive; pero si su marido muriere, libre es para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor.

Pablo, aquí, está recordando a la ley, no estableciéndola como se nos ha ocurrido pensar y hasta enseñar a nosotros. Además, habrá que decir que, en los tiempos de vigencia de la ley, a este asunto se lo resolvía mucho más prácticamente. Cuando la cosa venía medio densa, el enamorado de la mujer que se quería casar pero no podía por esta traba, lo que hacía, valiéndose de su poder y omnipotencia, mandaba matar al marido y entonces ella quedaba libre. ¡Qué nobleza! ¿No es así?

CONCLUSIONES

Lo visto, leído y escrito, dice que: si usted es soltero o soltera, y está seguro o segura que tiene don de continencia, sería interesante que se quedara como está porque, como está, servirá mucho mejor al Señor. Y porque Mateo 19:11-12, dice que hay quienes son eunucos por Dios, hay quienes son eunucos por obligación y hay quienes se hacen eunucos para el Señor. Como por ejemplo, y no se asombre, la que fuera Teresa de Calcuta. Muchos se sorprenden cuando alguien sugiere que ella probablemente está en el cielo. ¿En el catolicismo?, Se espantan. ¿Con los santos y las vírgenes?, Agregan desafiantes. Sí, pero con todos los principios del reino ejecutados en la tierra. Y con el aval de una Palabra que jamás ha dicho que “los que tienen la mejor doctrina tienen la Vida.” O tal vez: “Los que tienen la mejor religión tienen la vida”. Lo que sí dice la Biblia, es que: “Los que tienen al Hijo tienen la Vida.” Y el tener o tener el Hijo en nuestro corazón, es lo que marca la gran diferencia que nos hace vivir acorde a los principios del reino de los cielos, o no.

Ahora bien; si está soltero pero sabe muy bien que no tiene don de continencia, ni se le ocurra jugar al sacerdote célibe. Seguramente terminará alcohólico u homosexual por causa de la represión. Cásese, sea feliz y sirva al Señor desde la paz de su matrimonio.

Si está solo pero aún se da cuenta que no está en el nivel de soltero, busque completarse como persona primero, y déjese de andar buscando pareja, que todavía no es el tiempo.

Si está casado en una relación cultivada en la iglesia, manténgala. Si algo no funciona será, seguramente, porque usted o ella sólo son: miembros de una congregación, pero no necesariamente creyentes. Porque si se unen dos creyentes genuinos, la palabra divorcio no es que estará prohibida, sino que ¡Ni siquiera existe! ¿Sabe por qué? Porque los que se unen auténticamente en Cristo, también se unen en el amor de Cristo. Y la Palabra dice que ESE amor nunca deja de ser. El otro amor, ese que proviene de imitaciones carnales o expresiones alámicas, está visto y comprobado que SI deja de ser en cualquier momento. El amor de Cristo es el más genuino reaseguro matrimonial.

Si usted tiene un matrimonio en yugo desigual, no pelee ni polemice por el asunto. Si usted no tiene inconvenientes para desarrollar su fe como necesita y tampoco lo tiene para servir adecuadamente al Señor, manténgalo.

Si hay una tormenta tempestuosa en su casa, primero pídale al Señor que le revele si esa persona, causal de las tormentas, algún día va a cambiar. No estamos hablando de sus deseos, ni de sus opiniones, ni de sus doctrinas, hablamos de que el Señor se lo revele concretamente. Si le responde que sí, que va a cambiar, entonces siga orando y esperando, porque esa espera no será tan complicada. Ahora, si le llega a decir que no, que no va a cambiar, que Dios le guíe, pero no espere nada que Dios ya le haya dicho que no debe esperar. Dios sabe lo que hace. Y también sabe lo que

aún queriendo, por sus propias leyes, Él no puede hacer.

Si hay problema tras problema, y esos problemas incluyen violencias o perversiones, el que se quiere ir, que se vaya. Recuerde que así como sujeción y obsecuencia son cosas diferentes, así también lo son sujeción y esclavitud. Si no hay problemas y nadie se quiere ir, pues que se quede.

Si usted está divorciado legalmente por algo sucedido hace tiempo, pero todavía se siente atraído por su ex mujer, ni se le ocurra volver a casarse, porque indudablemente va a adular. Espere a que un día el Señor le arranque del corazón todo eso, porque la probabilidad es que entre a otro matrimonio y lo dañe.

Si es usted soltero, la prioridad, es: El Señor, sus padres, sus hermanos y, finalmente, la iglesia.

Si es usted casado, la prioridad, es: El Señor, su esposa e hijos y, finalmente, la iglesia.

Si es usted divorciado, la prioridad, es: El Señor, una vida en santidad y, finalmente, la iglesia. Aunque sea la misma iglesia que le quiere hacer creer que la Biblia, cuando dice que el único pecado imperdonable es el de la blasfemia al Espíritu Santo, se le fue la mano en bondad, ya que el divorcio, aunque haya sido algo del tiempo de la incredulidad, aparentemente tampoco tiene perdón.

Es preciso, a la hora de tratar estos asuntos tan delicados donde, más allá de las ocurrencias doctrinales y denominacionales, se está jugando con vidas humanas, con vidas que son creación del Señor. Y reflexionar muy seriamente que Cristo, a la cruz, todos sabemos que fue porque Él quiso, porque era el trabajo que su Padre le había mandado hacer, no porque alguien lo obligara. Pero de todos modos, quienes lo acompañaron bien de cerca, vigilando que efectivamente fuera crucificado y no se escapara de esa cruz, fueron los religiosos de su tiempo, no las prostitutas, los homosexuales, los ladrones, los drogadictos o los divorciados. Y, curiosamente, mientras a todos estos últimos mayoritariamente la iglesia los aísla, los margina, los discrimina y hasta los arremete, a los religiosos les palmea la espalda, los honra de todas las maneras y hasta los coloca en posiciones de liderazgo.

Y finalmente, habré de reiterar lo más duro: Si alguna vez le ha tocado pasar por esta tremenda experiencia, y en su congregación, amorosamente, pero también cruelmente, lo han clausurado como hombre o como mujer para toda la vida, renuncie ya mismo a ese viejo resentimiento. Porque de otro modo, cada vez que aparezca algún divorciado, usted será el primero o la primera en caerle encima como si hubiera llegado el mismísimo Satanás para que pague, si es posible, un derecho de piso superior al que le tocó pagar a usted.

Y si no pasó por nada de esto, tiene un matrimonio que a la vista funciona correctamente, pero en lo íntimo tiene tantos problemas y hasta inmoralidades que más de una vez hubiera querido irse no ya de su casa, sino del planeta, y no lo hizo porque conociendo su congregación sabía que eso le costaba casi gasta la asistencia normal, también libérese de sus raíces de amargura y de su resentimiento. De otro modo será la otra pata del Ejército de la Resistencia a los Divorciados que, nos quieren hacer creer, Dios ha creado en cada congregación para cimiento de santidad, cuando en realidad es sólo para que nadie nos mire mal, algo que en el mundo se conoce con el rótulo de "El qué dirán", aunque nosotros lo disfracemos con una muletilla muy evangélica: Testimonio.

Posted in: Producciones Especiales | | With 0 comments
